



juntas**digitales**.es



Formación

Día 18 de marzo

Hora: 17,00-18,00h

Traslada las juntas de propietarios al **mundo digital**

El próximo 18 de marzo Juntas digitales presentará en el CAFS una solución tecnológica para realizar juntas de propietarios online

El impacto del COVID19 y las medidas especiales en materia de salud pública para la contención del brote epidémico en el territorio de Sevilla, han provocado que las juntas de propietarios se vean afectadas por la prohibición de encuentros y reuniones de más de 6 personas.

JuntasDigitales nos presentará una solución tecnológica específica para los administradores de fincas para llevar a buen término las reuniones mediante una plataforma online.

En el webinar juntas digitales presentará los puntos clave de la solución, como son entre otros:

- Accesible vía web (ordenador, tablet o móvil) sin necesidad de instalar ningún software específico.
- Posibilidad de organizar juntas de propietarios online o híbridas de acuerdo a los requerimientos de los propietarios.
- Permite hacer votaciones en tiempo real basado en coeficientes.
- Registra y contabiliza automáticamente los resultados por nombre de propietarios y cuotas de participación.
- Permite la descarga de resultados.
- Tiene en cuenta todo tipo de mayorías contempladas en la LPH.
- Distribuye la información y comunicación para cada reunión.
- Cumplimiento estricto de la Ley de Protección de Datos, dotada de los máximos niveles de seguridad para garantizar la privacidad de toda la información.

Para acceder a la sala deben conectarse como invitados poniendo su nombre en esta url:
<https://juntasdigitales.adobeconnect.com/demos/>

Es importante que descarguen previamente la aplicación Adobe Connect.

Ponentes:

Concha Rodríguez Directora general
César Monforte Director de desarrollo de negocio
Aurelio Burgueño Director de tecnología

Máximo 100 personas

 **juntasdigitales**.es

